



## Indumentaria Femenina

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación de 30% para compras en comercios con rubro indumentaria femenina para clientes con cuenta al día.
2. Tendrá un tope por única compra de \$1000 por cuenta titular.
3. La promoción tendrá vigencia del 03/05/2021 al 07/05/2021.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con [www.italmundo.com.uy](http://www.italmundo.com.uy), [tumundocrece@italmundo.com.uy](mailto:tumundocrece@italmundo.com.uy) o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy).

## Artículos del hogar

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación de 40% para compras en comercios con rubro venta de artículos para el hogar para clientes con cuenta al día.
2. Tendrá un tope por única compra de \$1000 por cuenta titular.
3. La promoción tendrá vigencia todos los días martes de mayo.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con [www.italmundo.com.uy](http://www.italmundo.com.uy), [tumundocrece@italmundo.com.uy](mailto:tumundocrece@italmundo.com.uy) o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy).

## Tecnología

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación de 30% para compras en comercios con rubro Tecnología para clientes con cuenta al día.
2. Tendrá un tope por única compra de \$1000 por cuenta titular.
3. La promoción tendrá vigencia todos los días jueves de mayo.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con [www.italmundo.com.uy](http://www.italmundo.com.uy), [tumundocrece@italmundo.com.uy](mailto:tumundocrece@italmundo.com.uy) o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy).